



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-4528 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre el veto a un periodista como moderador de la mesa redonda sobre empleabilidad en el sector primario en la feria de Empleoland, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 3

10L/PO/C-4529 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre información sobre el anteproyecto de ley del Estado que deroga las bonificaciones al empleo con discapacidad, según denuncia el Consejo Español para la defensa de la Discapacidad y la Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 3

10L/PO/C-4530 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la previsión respecto a la situación económica y social de Canarias para el próximo año, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 4

10L/PO/C-4531 Del Sr. diputado **D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre si parece democrático y ético que desde algún departamento de la consejería se vete en unas jornadas en una mesa redonda para hablar del sector primario por no querer que participara un periodista de moderador, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 4

10L/PO/C-4532 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre solución que se le va a dar al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo del CEIP La Lomada, en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 5

10L/PO/C-4533 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre el aumento de ahogamientos desde enero a octubre de 2022, con respecto al mismo periodo del año 2021, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 6

10L/PO/C-4534 Del Sr. diputado **D. Miguel Ángel Ponce González**, del **GP Popular**, sobre acciones que se han llevado a cabo en relación con el brote de sarna en el IES Los Cristianos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 6

- 10L/PO/C-4535** Del Sr. diputado **D. Pedro Marcial Viera Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre los últimos datos de paro registrado y de la afiliación a la Seguridad Social, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 7
- 10L/PO/C-4536** Del Sr. diputado **D. Pedro Marcial Viera Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas que se están tomando para actuar contra la economía sumergida, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 7
- 10L/PO/C-4537** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre la World Travel Market de Londres, celebrada entre el 7 y el 9 de noviembre de 2022, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 8
- 10L/PO/C-4538** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre los criterios para descartar a Fuerteventura como propuesta para la sede de la Agencia Espacial Española, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 9
- 10L/PO/C-4539** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la reciente aprobación del Catálogo de servicios y prestaciones sociales, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 9
- 10L/PO/C-4540** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el comportamiento de la inversión directa del exterior en el primer semestre de 2022, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 10
- 10L/PO/C-4542** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Lady Barreto Hernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre previsión temporal respecto a la planificación viaria de La Palma, especialmente la que afecta a la zona del valle de Aridane, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 11

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN A RTVC

EN TRÁMITE

- 10L/PO/C-4547** De la Sra. diputada **D.ª Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre medidas tomadas para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de RTVC, dirigida al Sr. administrador único de RTVC. Página 11



PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-4528 *Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre el veto a un periodista como moderador de la mesa redonda sobre empleabilidad en el sector primario en la feria de Empleoland, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.*

(Registro de entrada núm. 202210000012152, de 2/11/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 10 de noviembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre el veto a un periodista como moderador de la mesa redonda sobre empleabilidad en el sector primario en la feria de Empleoland, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 178 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral para su respuesta ante la comisión correspondiente a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

PREGUNTA

¿Qué llevó al Gobierno de Canarias a solicitar que se vetara a un periodista como moderador de la mesa redonda sobre Empleabilidad en el sector primario en la feria de Empleoland?

En el Parlamento de Canarias, a 2 noviembre de 2022.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/C-4529 *De la Sra. diputada D.ª Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre información sobre el anteproyecto de ley del Estado que deroga las bonificaciones al empleo con discapacidad, según denuncia el Consejo Español para la defensa de la Discapacidad y la Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.*

(Registro de entrada núm. 202210000012229, de 2/11/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 10 de noviembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre información sobre el anteproyecto de ley del Estado que deroga las bonificaciones al empleo con discapacidad, según denuncia el Consejo Español para la defensa de la Discapacidad y la Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Cristina Valido García, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué información tiene sobre el anteproyecto de ley del Estado que deroga las bonificaciones al empleo con discapacidad, según denuncia el Consejo Español para la defensa de la Discapacidad y la Dependencia?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de noviembre de 2022.- LA DIPUTADA, Cristina Valido García.

10L/PO/C-4530 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la previsión respecto a la situación económica y social de Canarias para el próximo año, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 202210000012272, de 2/11/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 10 de noviembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la previsión respecto a la situación económica y social de Canarias para el próximo año, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión que tiene su gobierno sobre la situación económica y social de Canarias para el próximo año?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de noviembre de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

10L/PO/C-4531 Del Sr. diputado D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre si parece democrático y ético que desde algún departamento de la consejería se vete en unas jornadas en una mesa redonda para hablar del sector primario por no querer que participara un periodista de moderador, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 202210000012305, de 3/11/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 10 de noviembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- Del Sr. diputado D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre si parece democrático y ético que desde algún departamento de la Consejería se vete en unas jornadas en una mesa redonda para hablar del sector primario por no querer que participara un periodista de moderador, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Narvay Quintero Castañeda diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Le parece democrático y ético que desde algún departamento de su consejería se vete unas jornadas en una mesa redonda para hablar del sector primario por no querer que participara un periodista de moderador?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de noviembre de 2022.- EL DIPUTADO, Narvay Quintero Castañeda.

10L/PO/C-4532 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre solución que se le va a dar al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo del CEIP La Lomada, en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 202210000012295, de 7/11/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 10 de noviembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre solución que se le va a dar al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo del CEIP La Lomada, en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Qué solución se le va a dar al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo del CEIP La Lomada, en la isla de La Gomera?

En Canarias, a 4 de noviembre de 2022.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

10L/PO/C-4533 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el aumento de ahogamientos desde enero a octubre de 2022, con respecto al mismo periodo del año 2021, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 202210000012404, de 4/11/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 10 de noviembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.6.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el aumento de ahogamientos desde enero a octubre de 2022, con respecto al mismo periodo del año 2021, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace su departamento sobre el aumento de ahogamientos en Canarias desde enero a octubre de 2022, con respecto al mismo periodo del año 2021?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de noviembre de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

10L/PO/C-4534 Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre acciones que se han llevado a cabo en relación con el brote de sarna en el IES Los Cristianos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 202210000012405, de 4/11/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 10 de noviembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.7.- Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre acciones que se han llevado a cabo en relación con el brote de sarna en el IES Los Cristianos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Ángel Ponce González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Qué acciones se han llevado a cabo desde su consejería en relación con el brote de sarna en el IES Los Cristianos?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de noviembre de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Ángel Ponce González.

10L/PO/C-4535 Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre los últimos datos de paro registrado y de la afiliación a la Seguridad Social, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 202210000012420, de 4/11/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 10 de noviembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.8.- Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre los últimos datos de paro registrado y de la afiliación a la Seguridad Social, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro M. Viera Espinosa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración de los últimos datos de paro registrado y de la afiliación a la Seguridad Social?

En Canarias, a 4 de noviembre de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Pedro M. Viera Espinosa.

10L/PO/C-4536 Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre medidas que se están tomando para actuar contra la economía sumergida, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 202210000012421, de 4/11/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 10 de noviembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.9.- Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre medidas que se están tomando para actuar contra la economía sumergida, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro M. Viera Espinosa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas se están tomando para actuar contra la economía sumergida?

En Canarias, a 4 de noviembre de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Pedro M. Viera Espinosa.

10L/PO/C-4537 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la World Travel Market de Londres, celebrada entre el 7 y el 9 de noviembre de 2022, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 202210000012493, de 7/11/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 10 de noviembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.10.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la World Travel Market de Londres, celebrada entre el 7 y el 9 de noviembre de 2022, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaea, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Industria y Comercio:

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza su consejería sobre la World Travel Market de Londres, celebrada entre el 7 y 9 de noviembre de 2022?

En Canarias, a 7 de noviembre de 2022.- EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Jesús Ramón Ramos Chinae.

10L/PO/C-4538 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre los criterios para descartar a Fuerteventura como propuesta para la sede de la Agencia Espacial Española, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 202210000012521, de 7/11/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 10 de noviembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.11.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre los criterios para descartar a Fuerteventura como propuesta para la sede de la Agencia Espacial Española, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía Conocimiento y Empleo para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios para descartar a Fuerteventura como propuesta del Gobierno de Canarias para la sede de la Agencia Espacial Española?

En el Parlamento de Canarias, a 7 de noviembre de 2022.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

10L/PO/C-4539 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la reciente aprobación del Catálogo de servicios y prestaciones sociales, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 202210000012527, de 7/11/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 10 de noviembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.12.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la reciente aprobación del Catálogo de servicios y prestaciones sociales, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la reciente aprobación del Catálogo de servicios y prestaciones sociales del Gobierno de Canarias?

En Canarias, a 7 de noviembre de 2022.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

10L/PO/C-4540 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el comportamiento de la inversión directa del exterior en el primer semestre de 2022, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 202210000012528, de 7/11/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 10 de noviembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.13.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el comportamiento de la inversión directa del exterior en el primer semestre de 2022, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Iñaki Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cómo se ha comportado la inversión directa del exterior en el primer semestre de 2022?

En Canarias, a 7 de noviembre de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Iñaki Álvaro Lavandera.

10L/PO/C-4542 De la Sra. diputada D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión temporal respecto a la planificación viaria de La Palma, especialmente la que afecta a la zona del valle de Aridane, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registros de entrada núms. 202210000012585 y 202210000012589, de 8/11/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 10 de noviembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

17.1.- De la Sra. diputada D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión temporal respecto a la planificación viaria de La Palma, especialmente la que afecta a la zona del valle de Aridane, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 180.2, no considerando su oportunidad y urgencia, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, a los efectos de estar disponible para su inclusión en la próxima sesión.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nieves Lady Barreto Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda para su respuesta oral en comisión,

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA: El anuncio realizado en el día de hoy, 8 de noviembre, por parte del Gobierno de Canarias sobre la adjudicación del proyecto de una obra de una sola vía en la isla de La Palma de cara a los presupuestos del 2023 sin contemplar el resto de proyectos, siendo urgente conocer si se tiene previsto corregir la planificación del Gobierno en materia viaria de la isla de La Palma.

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal contempla su consejería sobre la planificación viaria de La Palma, especialmente la que afecta a la zona del valle de Aridane?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de noviembre de 2022.- LA DIPUTADA, Nieves Lady Barreto Hernández.

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN A RTVC

EN TRÁMITE

10L/PO/C-4547 De la Sra. diputada D.^a Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre medidas tomadas para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de RTVC, dirigida al Sr. administrador único de RTVC.

(Registro de entrada núm. 202210000012679, de 10/11/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 10 de noviembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

17.2.- De la Sra. diputada D.^a Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre medidas tomadas para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de RTVC, dirigida al Sr. administrador único de RTVC.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 180.2, no considerando su oportunidad y urgencia, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria, a los efectos de estar disponible para su inclusión en la próxima sesión.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al ente público de Radiotelevisión Canaria, al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Vidina Espino Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. administrador único de RTVC para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado el administrador único para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de RTVC? En Santa Cruz de Tenerife, a 25 de octubre de 2022.- LA DIPUTADA DEL GP MIXTO, Vidina Espino Ramírez.



Parlamento de Canarias